FOLIO: 0124

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

ROHEC SUPPLIER COMPANY SA DE CV

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0124
Fecha de recepción de la información: 12/03/2019
Empresa: ROHEC SUPPLIER COMPANY SA DE CV
Mercancía y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
HILADOS DE LANA 100 POR CIENTO	760
HILADOS DE ALGODÓN 100 POR CIENTO	660
HILADOS DE FIBRAS ACRÍLICAS 100 POR CIENTO	6210

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	ANDRÉS QUINTANA ROO S/N, SAN ISIDRO MIRANDA **C.P. 76209.** EL MARQUÉS, QRO.	ANDRÉS QUINTANA ROO S/N, SAN ISIDRO MIRANDA **C.P. 76246.** EL MARQUÉS, QRO.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.